

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección oficial.

La GACETA del 13 no contiene disposición alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el dia 23 de Diciembre á las 12 de su mañana.

### Bienes de Corporaciones civiles.

#### BENEFICENCIA.

#### SEGUNDA SUBASTA.

##### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 556 de inventario. Una haza procedente de la Obra pía de Francisco Nevado, de la villa de Pedrachos, que radica al sitio arroyo de Guadamora, término de la misma, linda á P. con dicho arroyo, á L. con dona María Antocia Jurado, al N. con Antonio León y al S. con Juan Peña. Se compone de 8 fanegas según el inventario y de 18 fanegas y 4 célemines según el certificado, equivalentes á 11 hectáreas 80 áreas y 66 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 2400 tipo para la subasta.

Núm. 565 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la Obra pía de Francisco Nevado, de la villa de Pedrachos, que radica al sitio de la Gramia, ó cañada de la Campaña, término de la misma; linda á L. con Miguel Campos, al N. con haza de Torrecampo, á P. con Antonio González, y al S. con otra del mismo Torrecampo. Se compone de 16 fanegas según el inventario y 24 fanegas según el certificado equivalentes á 15 hectáreas, 45 áreas y 60 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 rs. y tasada en 3,000 tipo para la subasta.

Núm. 566 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la Obra pía de Francisco Nevado, de la villa de Pedrachos, que radica al sitio del Membrillo, término de la misma; linda por todos lados con propiedad de Andrés Abellino. Se compone de 15 fanegas según el inventario y de 24 según el certificado, equivalentes á 15 hectáreas, 45 áreas y 60 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Es-

ta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 113 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2587 rs. 50 cént. y tasada en 2300 tipo para la subasta.

Núm. 574 del inventario. Una haza de tierra, llamada arroyo de la Tejera, procedente de la fundación de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda con otra del mismo caudal, y al N. con el río Guadarramilla. Se compone de 5 fanegas equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas y 97 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 14 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 55 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1237,50 y tasada en 1100 tipo para la subasta.

Núm. 591 del inventario. Una haza de tierra, llamada casa de Gutiérrez, procedente de la fundación de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda á L. con otra de D. Diego Murillo Rico y á P. y S. con otra de D. Luis Fernández Javíer, vecino de Villanueva del Duque. Se compone de 6 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 4 hectáreas, 18 áreas y 57 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 29 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada á Andrés Gutiérrez en 140 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3150 y tasada en 850 tipo para la subasta.

Núm. 593 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la fundación de D. Alonso de Pedrajas de la villa de Dos Torres, que radica al sitio del Ochavo, término de la misma; linda á L. con otras de vecinos de Fuente la Lancha, y con el camino Real. Se compone de 6 fanegas 6 célemines, equivalentes á 4 hectáreas, 18 áreas y 67 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 11 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 74 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1665 y tasada en 1495 tipo para la subasta.

Núm. 595 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la fundación de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica al sitio del Ochavo, término de la misma; linda á L. con otras de vecinos de Alcaracejos, y á P. con otras de los mismos. Se compone de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas y 97 centíareas. La primera subasta tuvo efecto el dia 11 de Octubre. Se procede á segundo acto por

disposición del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 55 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1237,50 y tasada en 1100 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.

(Se continuará)

### Sección de noticias.

#### NACIONALES.

Ceuta 10 de Diciembre.—Antes de ayer dice á usted que la división Prim había salido en dirección a Castillejos para acampar allí. Ahora rectificó en vista de los resultados. Si aquél era su objeto, como de antemano se dijo, no llegó á verificarlo e ignoró la razón que le obligase á regresar.

Ayer volvieron á salir las dos goletas cañoneras, Rosalia y Buenaventura: no vieron tropas por aquel sitio y fué una fortuna porque el mal tiempo no permitía destrinchar la artillería.

Ayer mismo tuvo lugar un formidable ataque de los moros contra los reductos avanzados. Emprendieron la operación al amanecer y trajeron fuerzas muy considerables que habían reunido sigilosamente durante la noche y que algunos hacen subir hasta diez mil hombres. Rechazados primero por nuestras tropas, volvieron de nuevo á la carga y con mayor obstinación siendo necesario que el ejército tomase la ofensiva y que saliendo de sus trincheras atacase al enemigo como lo hizo con éxito completamente satisfactorio. La gloria de esta jornada corresponde á las tropas del segundo cuerpo que vinieron de esa.

Esta vez parece que los moros no eran gente de las kabilas sino de los llamados de *rey*, tropas organizadas y bien dirigidas. Han tenido mas pérdidas que nunca, porque la misma aglomeración de sus fuerzas permitió á la artillería obrar sobre grandes masas y á cortísima distancia; pero son muy pocos los cadáveres que han dejado en el campo porque como siempre, hicieron grandísimos esfuerzos para retirarlos, lo mismo que á sus numerosos heridos y la naturaleza del terreno les facilita mucho esta operación que sería difícilísima ó imposible en campo abierto. Están visto que son audaces hasta la temeridad: todo su esfuerzo consiste en apoderarse de nuestros cañones y no les importa sacrificar miles de hombres para conseguir su objeto que, sia embargo, Dios mediante, no lo conseguirán.

En el campamento, donde he estado hoy para recoger estas noti-

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

cias, se considera el ataque de ayer como una verdadera derrota del enemigo. Las bajas del ejército son pocas en proporción al número de combatientes. Calculan en 280 los heridos y en 35 ó 40 los muertos. Entre los unos y los otros se cuentan 37 oficiales. Aunque esto lo sé de buen orígen la experiencia me hace cauto y no respondo á usted de la exactitud de estas cifras.

*A última hora.*—Va á salir el correo y en este mismo momento (las tres de la tarde) se vé humo como de descargas en el reducto alto y mas avanzado. Mañana podrá dar á usted noticia de lo que haya ocurrido.

Al referirse en cierta correspondencia uno de los hechos notables ocurridos en el sangriento combate del 25, se dice que los moros descendieron de la cumbre de las montañas, y se ocultaron en lo mas áspero de los bosques, dividiéndose antes de esta operación en tres grupos, los cuales en esta forma penetraron impetuosamente en nuestra línea por el centro y los flancos, obedeciendo al parecer las órdenes de un personaje vestido de negro, que no se movió del paraje en que por primera vez se hizo visible.

¿Quién sería este personaje?

En lo que va de año se han exportado de las islas Filipinas 280,000 picos de azúcar mas que en igual tiempo del año anterior. En Abacá había también una diferencia en contra del año pasado, de 25,000 picos. Continuaban aumentando las remesas de Abacá á Inglaterra, disminuyendo á los Estados Unidos. Aumentaban también considerablemente las de azúcar á América y Australia.

Entre los oficiales heridos que desembarcaron en Cádiz iba el Sr. capitán Alcaína herido de gravedad en una pierna, quien fué salvado en el acto de estarse defendiendo de tres moros por un corneta de su batallón que mató á dos salvando á su jefe á presencia del general O'Donnell que en el acto le concedió con la cruz pensionada de San Fernando. El señor Alcaína llevaba consigo la espingarda de uno de los moros muertos por el corneta.

Gibraltar 8 de diciembre de 1859.—Después de mi última que le dirigi á V. con fecha 5 del actual, no ha llegado ni á esta ni al campo vecino ninguna noticia de interés particular del teatro de la guerra.

Todo parece paralizado, y se ignoran enteramente los designios del general en jefe.

Se confirma haberse retirado al campamento próximo á Ceuta la di-

vision de vanguardia, para reponerse de las pérdidas y fatigas sufridas desde que empezó la campaña después de haber sido relevada en las posiciones que ocupaba, por fuerzas del segundo cuerpo de ejército.

Consta también que están construyendo nuevos reductos avanzados sobre el camino de Tetuan y asimismo allanando este en lo posible por medio de obras practicadas por el cuerpo de ingenieros; de suerte que debemos creer que algo importante se intenta sobre aquella parte.

Se asegura en este momento que escribo, que el general Galiano, con la división de caballería, se aguarda en Ceuta; parte debe llegar al vecino campo por tierra, y parte embarcada en la nueva fragata de hélice *La Blanca*.

El general Pavia, con la reserva, se dice acampará a una media legua de esta plaza, y con este objeto vino ayer aquí un oficial de ingenieros a comprar pompas para los pozos y útiles necesarios.

El buque *Tweedside*, que conduce el cable para el telégrafo submarino que debe unir Ceuta con Algeciras, llegó ayer a este puerto y pasó durante el día al otro lado de la bahía.

Los señores George, John y James Hamilton, ingenieros de telégrafos, con nueve hombres más para ayudarles a colocar el susodicho cable, venían también a bordo del mismo buque. Se espera que se procederá inmediatamente a su establecimiento.

Este nuestro señor vicario apostólico ha predicado elocuentemente a sus oídas en favor de la causa que los españoles sostienen con las armas en África, recomendándoles que rueguen al Todopoderoso por su feliz éxito; por cuanto sin entrar en la apreciación de los motivos que los llevan a defender el honor nacional ultrajado, defienden asimismo la causa de la civilización contra la barbarie, y la más sagrada de todas, la religión.

En el mismo sentido está su ilustrísima imprimiendo una pastoral que saldrá a luz brevemente.

P. D.—Se me asegura que el batallón de provinciales de Málaga ó parte de él, única tropa que hay en el campo de Gibraltar, va a marchar para Ceuta.

El teniente del batallón de cazadores de las Navas, don José Carrera y Picher, ha fallecido el día 2 del corriente en el campamento, de resultas de las heridas recibidas en la acción del 30. Estaba propuesto para la cruz de San Fernando por la acción del 24 y para la efectividad de capitán por la del 30. Su muerte ha sido sentida por todos sus jefes y compañeros de armas.

Dice el *Diario de Barcelona* que en aquella población y más aun en algunos pueblos de la provincia, seguía desarrollándose la viruela, por cuya razón se habían mandado cristales de vacuna para proceder a vacunar a cuantas personas le deseasen.

El 30 del mes último salió del puerto de Santander con destino a la pesca, una barquilla tripulada por cuatro hombres, y a consecuencia de la cerrazón de la noche desapareció

sin que á estas horas se tenga noticia alguna de su paradero. Los tripulantes eran vecinos de aquel puerto.

Ya se halla aprobado por la diputación general del señorío de Vizcaya el presupuesto de gastos para la nueva población que trata de levantarse en la magnífica y estensa vega de Abando.

Las bajas ocurridas en las fuerzas de artillería del ejército de África se cubrirán por soldados voluntarios del arma, como se está verificando en la infantería.

En Cádiz se elaboran cada día 60 quintas de galleta, y en Sevilla tres mil raciones del mismo artículo.

Los confinados que se destinan al servicio de la expedición, hacen cuanto pueden por contraer méritos en el desempeño de las varias faenas puestas a su cargo. La partida que se entresacó del establecimiento de Málaga, en número de treinta ó cuarenta para darles armas y confiarles el servicio de escuchas, ha sufrido, según parece, en la última acción una pérdida de cuatro muertos y ocho heridos.

Málaga 13. En este puerto se han dispuestos los vapores Marqués de la Victoria, Cid y otros varios para conducir a Ceuta la artillería y demás pertrechos de guerra destinados a dicha plaza. Estos habitantes no cesan de visitar con inmensa solicitud los heridos llegados de África.

Ayer se nos ha asegurado que el vapor *Bretagne*, quedó anteanoche en este puerto para recoger los restos del ejército y los pertrechos y municiones que aun quedaban por embarcar.

El vapor *Provence* que llegó el 12 al puerto de Málaga procedente de Ceuta trajo a su bordo tres oficiales heridos y trece licenciados de los regimientos de Navarra y del Rey. No sabemos por qué circuló la voz de que traía moros prisioneros; y por esta razón aflujo mucha gente al muelle, pero muy pronto se convencieron que era inexacta la noticia.

El mismo día llegaron por tierra a esta ciudad 280 acémilas procedentes de Alicante.

Hoy se esperan en este puerto algunos buques de transporte para conducir a África varios efectos y pertrechos que hay ya ó que deberán llegar a esta ciudad.

Ayer tarde llegaron la plena mayor y cien hombres del regimiento de Murcia que fueron alojados en el barrio de la Victoria.

Habiendo manifestado el gobierno que se admitirán en el ejército de África las fuerzas militares destinadas a la península que voluntariamente quieran tomar parte en la guerra, la compañía de granaderos del primer batallón del regimiento de Murcia decidió unánimemente aceptar la invitación si sus oficiales no la abandonaban; y habiendo estos admitido con entusiasmo la proposición, recibió ayer tarde la expresada compañía todo su equipo de campaña, y por la noche quedó embarcada, a bordo del vapor *Bretagne* para pasar a Ceuta. Creemos que esta digna y patriótica conducta, encontrará muchos imitadores.

El 30 del mes último salió del puerto de Santander con destino a la pesca, una barquilla tripulada por cuatro hombres, y a consecuencia de la cerrazón de la noche desapareció

Una de las manifestaciones que de su simpatía al ejército, hicieron las compañías del muelle, fué adornar con banderas españolas todos los botes, lauchones y barcas en que se embarcaron por el muelle nueve los batallones del tercer cuerpo.

Antes de embarcarse ayer el general Ros de Olano, pasó el Excelentísimo señor obispo con su secretario y familiares a despedirle a su alojamiento.

Para completar la organización de los tercios vascongados, se ha dispuesto se faciliten en los parques de artillería de Pamplona y Burgos, las cornetas y coruñas que al efecto sean necesarios, si hubiesen existencias procedentes de la extinguida Milicia Nacional.

Han comenzado a construirse dentro del perímetro de la plaza de Ceuta dos grandes cuarteles de madera, donde podrán alojarse un buen número de soldados.

También se han puesto en ejercicio seis hornos de campaña, que pueden dar de 14 a 15.000 raciones de pan diarias. Como aquí existe hasta 18 de esta clase, en caso necesario podía elevarse aquella cifra hasta 40.000.

Se ha dispuesto que una numerosa compañía de 120 hombres del cuerpo de carabineros pase al ejército de África. La comandancia de Huelva da 60 hombres, y 30 cada uno de los distritos de Sevilla y Cádiz.

Nuestras pérdidas en todos los encuentros no llegan a 1.000 hombres fuera de combate. Los moros resisten bien el fuego de fusilería; caen ante la metralla y huyen esparcidos al toque de carga a la bayoneta, que conocen ya mejor que nosotros.

El regimiento de Zaragoza, de guardacostas hoy en Madrid, se dispone a salir para Sevilla. Un batallón del regimiento de Cantabria irá también de Castilla la Vieja a Valencia, saliendo de este puerto para el de Málaga otro d. Bailén. Así mismo se espera en Málaga un batallón de Murcia que saldrá muy pronto de Granada, y en Córdoba al regimiento de caballería d. Farnesio que va a emprender la marcha desde Ciudad Rodrigo.

La administración de correos de Cádiz ha dispuesto que los carteros dependientes de la misma, distribuyan gratis la correspondencia dirigida a los soldados heridos que se hallen en los hospitales de dicha ciudad, y que se encarguen además de leerles las cartas a los soldados que por su mal estado necesitan de este auxilio.

Mas de tres mil toneladas pesa el tren de sitio que ha salido el 13 de Málaga con dirección a Marruecos.

El corresponsal de *La Corona*, periódico de Barcelona, en el campamento el Serrallés, dice hablando del impetu con que atacan los marroquíes, lo siguiente:

«He asistido y tengo en mi hoja de servicios ciento cuarenta y siete acciones de guerra; hice la campaña de los siete años en Navarra, las provin-

cias Vascongadas y Cataluña; he visto de cerca el empuje de las masas de Zumalacárregui, cargando desesperadamente a los batallones constitucionales; pero tan ciego furor como el que presentan estos bárbaros, no lo había visto nunca.»

Las banderas que han de llevar al combate los tercios Vascongados, son cuatro: la primera (Álava) será bordada por las señoras de Vitoria, la segunda (Guipúzcoa) por señoras de San Sebastián y Tolosa, la tercera (Vizcaya) por señoras de Bilbao, y la cuarta (Vizcaya y Guipúzcoa) por señoras de Vergara.

Las correspondencias del teatro de la guerra recibidas por *La España médica*, confirmán lo que dijimos acerca de la digna conducta de los oficiales de Sanidad militar. Al terminar la acción del 23 no quedaba un solo herido sin recibir la primera cura sobre el campo de batalla. Todos los profesores rivalizaron en actividad y entusiasmo. Los Sres. Sastre, Stork y Satragy, médicos de Borbón y cazadores de Madrid, se vieron envueltos por la morisma, cuando estaban curando heridos al lado de sus batallones respectivos. Por fortuna salieron completamente ileso de este grave contratiempo. Las compañías sanitarias han desplegado también el celo más útil.

Han llegado de Galicia a Cádiz de paño para Ceuta, de dos a tres compañías de Cuenca; su entusiasmo es extraordinario.

Ceuta 10 a las 12 de su mañana. —Se ha pasado la noche bien y el viento es más flojo. Las enfermedades disminuyen y la población se sostiene en medio de la atmósfera poco grata que nos rodea. Se ha declarado a la plaza de Ceuta medio puerto franco; es decir, todo es libre de introducción y de derechos exceptuando los efectos estancados. Sin embargo, todo está carísimo y ayer se ha dado por una bella de esperma 3 rs. Esto durará el tiempo que tarde en saberse por abi la franquicia, porque afluirán especuladores, y ya sabemos que la concurrencia provoca la baratura.

Los moros se batieron ayer con mucho más orden que los días anteriores. Traían el plan combinado de apoderarse del reducto de la izquierda, del que fueron rechazados así como de sus guardias, que constituyeron la victoria por nuestra parte.

Los pelotones que se presentaban eran dirigidos por sus jefes a caballo, de los que se distinguían gran número y se servían de municiones arregladas en cartuchos, de los que he examinado uno y tienen pólvora inglesa.

## ESTRANGERAS.

Un decreto del gobierno de Chile permite con licencia especial, sólo en el puerto de Valparaíso, la introducción de armas y pertrechos de guerra, exceptuando la pólvora para las minas. El mismo decreto prohíbe a los buques que tengan a bordo esos artículos, no siendo para su uso que permanezcan en los demás puertos de la República y

tambien el desembarcar las dichas mercancías en calidad de depósito.

En una carta de Viena se manifiesta que el emperador Francisco José pieza pasar muy en breve á Hungría, con objeto de estudiar de cerca y con algún detenimiento la situación del país á fin de dictar algunas reformas en la administración política del mismo. Despues, añade la referida comunicacion que tambien es probable que pase á Venecia con idéntico objeto dependiendo este último viaje del resultado del próximo congreso.

Escriben de Turin que van á nombrarse 60 senadores nuevos, entre ellos el marqués d'Alda, á el poeta Alejandro Manzoni y al conde de di Leverino.

Unos moros residentes en Gibraltar recibieron cartas de sus parientes despues de la accion del 25 y entre otros embustes se les decia: «Habéis de saber que hemos capado al gran cristiano que se llama O'Donnell y le vamos á fusilar.»

El dia 30 de noviembre se hizo á la mar desde Tolon con rumbo á la China la fragata francesa *Drida*, capitán Mr. Sedaige conduciendo á su bordo al general Bollineau, á su estado mayor y al regimiento de linea núm. 102 destinado á tomar parte en la expedicion anglo-francesa contra el celeste imperio.

Continúa la opinion general en ciertos círculos políticos de Paris insistiendo en que formaran parte del Congreso europeo los ministros de Estado de cada una de las potencias invitadas.

Una expedicion de buques de guerra franceses e ingleses se dirige hacia Santo Domingo, para pedir al gobierno de aquella república todo género de satisfacciones por los hechos que han motivado la salida de aquel país, de los cónsules de las dos naciones.

#### Gacetilla.

**VARIACION** — Circunstancias especiales de localidad hicieron que ayer tarde no pasara la procesion por la calle de la Libreria, como estaba dispuesto.

**DESGRACIA** — Hemos oido referir que en la humana villa de Fernan-Núñez se suicidó un hombre el lunes por la tarde, clavando una navaja en la pared por las cuchillas y arrojándose sobre su cuchilla. El desdichado vivió muy pocas horas y pudo declarar ser él, el autor de su muerte.

**CABRES** — El rótulo de la Cuesta del Baile ha desaparecido casi por completo, víctima sin duda de las piedras de los muchachos que suelen hacer blanco de sus tiros estos y otros objetos de utilidad pública y de ornato. Que buenos servicios prestarian los municipales llevando con frecuencia á chirona á estos imberbes guerrilleros!

**LO CELEBRAMOS** — Hemos visto con mucho gusto que se ha encargado de la dirección literaria de

nuestro estimable colega *El Sereno*, nuestro ilustrado amigo el Sr. conde de Torres Cabrera.

**ELECCIONES** — Sabemos que el Sr. D. José María Rey ha retirado su candidatura para diputado por esta capital.

**POSTAS** — Se halla vacante la parada de postas de Villa del Río. Las personas á quienes interese podrán acudir á la Administración Principal de correos de esta capital de 9 á 11 de la mañana.

**CONVOCATORIA** — Por el juzgado de Cabra se citan para el dia 7 de Enero próximo, á los acreedores en el concurso voluntario, instruido á los bienes de D. Gavino de la Calle y D. Manuel Andrés García, vecinos de aquella ciudad.

**SUBASTA** — El 21 y el 28 del actual se subasta en Almodovar el uso de pesos y medidas del almocacén de aquella villa.

**PARA RECLAMAR** — Hasta el dia 18 del actual se halla expuesto al público en la secretaría municipal de Almedinilla el repartimiento de la contribución territorial de aquel pueblo para 1860 para oír de agravios.

**SERVICIOS** — Desde la creación de la Guardia civil, que tuvo lugar en el año de 1846, hasta fines del de 1858, este benemérito cuerpo ha capturado 81,230 delincuentes, 41,569 ladrones, 11,607 reos prófugos, 10,316 desertores; detuvo además a 213,852 individuos, resultando de todas estas cifras un total de 358,574 capturas. Las prisiones que ha verificado por contrabando ascienden á 2,323; los auxilios prestados á carreajes, 1346 y á incendios, 2,190.

#### COMUNICADO.

Mr. Director del *Diario de Córdoba*.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en su estimado periódico las adjuntas líneas que dirijo al Sr. Director de la *Alborada*, por lo que le quedará agraciado su atento S. S. Q. S. M. B.

Federico Thomás.

Córdoba 13 de Diciembre de 1859.

Mr. Director de la *Alborada*.

Muy Sr. mio: en vuestro apreciable periódico habeis tenido a amabilidad de ocuparos dos veces de mi.

La primera me fue sumamente grata, y por ello os doy las mas expresivas gracias, así como

por haberme rendido un ejemplar del citado periódico; y en la segunda, que no

lo ha sido tanto, he tenido á la vez el

sentimiento de que no me hubieseis distinguido de la propia manera que en la

primera publicación enviándome un número de aquél. Por eso no he visto el sueldo que

habéis insertado el 5, hasta hoy 13 de

Diciembre Dispensadme, pues, si le con-

testo con bastante retraso; en la segura

inteligencia de que semejante tardanza es

agena á mi buen deseo de replicar siem-

pre en el acto.

Como vos decís, Sr. Director, inserté

en el diario de esta Capital titulado *La Crónica* la carta que contiene el siguien-

te periodo.

El viajero que juzga un país por lo

que ve en los caminos reales y por la

porlezuela de una diligencia se espone

á equivocar el conjunto con los detalles.

Sus juicios abandonados á la casualidad

no pueden ser mas que falsos: procu-

raremos evitar ese escollo.

Citaremos un ejemplo: Nos guardare-

mos mucho juzgar de la moralidad de

los escribanos y de la buena fe de los

contratos por un escrito que hemos leído.

Nos contentaremos solo con publi-

carlo dentro de algunos días, no como

regla general (gracias á Dios) sino como

una excepción, ese documento para que

ocupe su lugar en la galería de los ar-

dides, lo mismo que esos monstruos y

fenómenos que se colocan en los museos de historia natural.

Y ahora me pides en vuestra *Alborada* del 5 que señale, que individualice el nombre del Escribano autor del acta á que aludo en el párrafo que anteriormente se ha trascrito, para que de este modo quede á cubierto el buen nombre y la exquisita respetabilidad de los Escribanos de España.

No puedo suponer en vos queconaque pregunta hayais querido tenderme un lazo. Esta idea no puede, ni aun rápidamente, pasar por mi imaginación. He apreciado demasiado vuestra osmerada delicadeza; y considero muy sinceras vuestras relaciones de amistosa deferencia, que me han sido tanto más agradables cuanto que vos habeis tomado en ellas una iniciativa, que yo he apreciado en su justicia y valor.

Mas creo, empero, que vos, de buena fe, con ingenuidad y sin ninguna mira siniestra, habeis concebido atacada y en peligro la inquestionable reputación de los Escribanos de España, y que os habeis encargado espontáneamente y oficiosamente de erigiros en defensor de una cosa muy alta, que nadie ha pensado en vulnerar.

Permitidme, Sr. Director, que os manifieste que me ha sorprendido en extremo el que un ingenio tan delicado como el vuestro haya incurrido en una tan grave equivocación. Nunca creí que vos pudierais encontrar una censura y una inmediata sospecha en lo que no es mas que un elogio y un respetuoso homenaje. ¿Qué otra cosa que homenaje puede ser, y homenaje claro, explícito y seguro, tratándose de la honra de los Escribanos españoles, el llamar monstruosidad y sennómeno un acto reprobable de uno de ellos, que por desgracia se extralimitó de la regla general?

Para que vos podáis adheriros ó combatir, si os place, mi opinión, necesario es que vieras el documento á que yo me refiero, y entonces es bien seguro que vuestro sano juicio no me habría dirigido la pregunta del dia 5.

Si despues de haber examinado aquel antecedente, cuya presentación os ofrezco, quereis vos nombrar al autor, muy dueña sereis de hacerlo, lo cual os sera tanto mas fácil cuanto que sois Director, Redactor y propietario de vuestro periódico. Yo no lo designo todavía, y vos sabéis el porqué. Os aseguro, sin embargo, que esteis tranquilo, que el momento llegará de hacerlo; rogandoos solo que me permitáis ser el único juez que falle acerca de la oportunidad, sin que ni aun lo consulte con el diestro jurísculto y patriótico poeta que dirige la *Alborada*.

No quiero concluir sin daros las gracias por haberme proporcionado la ocasión de escribir estas líneas; y espero que en adelante tendréis la bondad de enviarme un ejemplar del periódico siempre que juzgues conveniente ocuparos de vuestro atento amigo Q. V. M. B.

Federico Thomás.

#### Boletín religioso.

Hoy. S. Eusebio obispo y confesor.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo con rito semi-doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de S. Francisco.

Último dia de novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial de San Andrés, a las oraciones

El dia de Sto. Tomás, apóstol, 21 del corriente, darán principio en Sta. Marina las Misas llamadas de aguinaldo, que continuarán hasta el dia 8.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Diciembre 3 por 100 consolidado á 44,50, el diferido á 54,10. —Deuda del personal 10 20

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de

de las 2 de la tarde del 14 de diciembre á igual hora del 15 del mismo.

ALHONDIGA.

#### TRIGO

VENDEDORES.	Fanegas	Precios.
D. Diego Pérez.	38	á 62 1/2
Diego Barrera.	14	á 62
Francisco Alba.	18	á 60
Gregorio Gorillo.	42	á 62
Cebada no hubo venta.		

FUERA DE LA ALHONDIGA.

#### TRIGO

VENDEDORES.	Fanegas	Precios.
D. Pedro Gironado.	10	á 62
Antonio Navarro.	80	á 62
Miguel Barrio-que-vo	28	á 62 1/2
		CEBADA.
	300	á 34
		— Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA 14 de diciembre. En la Alhondiga, Trigo de 63 á 77. —Cebada de 39 1/2 á 40. —Fuera de la alhondiga. —Trigo, de 59 á 73. —Cebada de 54 á 64. —Aceite en la Calzada de 00 á 51, para el consumo á 50.

JAÉN 11. — Trigo de 53 á 62; Cebada de 53 á 58. Habas de 27 á 29. Aceite de 66 á 72.

MÁLAGA 13. — Trigo de 64 á 77. Cebada de 35 á 42. Maíz de 55 á 42. Garbanzos de 68 á 193. Habas de 46 á 50. Veras de 00 á 50. Alpiste de 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

JEREZ 13. — Trigo de 72 á 78. Cebada de 00 á 42. Garbanzos de 70 á 153. Por las secciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

#### ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á los Sres. Capitanes generales de distrito, á los de ejército, comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

MADRID 15 de Diciembre de 1859 á las 4 y 15 minutos de la tarde

Cuartel general de las alturas del Serrallo 14 de Diciembre de 1859 á las cinco de la tarde.

Han desembarcado las acémilas y bagajes del tercer cuerpo.

Este queda acampado á la izquierda de nuestras posiciones sobre el camino de Tetuán. El cuartel general con la reserva ha avanzado á colocarse cerca del Serrallo en las alturas del mismo. Han llegado 600 voluntarios de Barcelona y 300 de Málaga.

Recibido á las 6 y 20 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA. — 1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

— SOCIEDAD. FUSIÓN  
Carbonífera y Metalífera de Belméz y Espiel. Por la dirección gerencia de esta sociedad, se ha dirigido hoy á los Sres. accionistas de la misma, la comunicación siguiente:

«Con objeto de cumplir una disposición del gobierno civil de esta provincia, dictada á consecuencia de la ley de 6 de Julio próximo pasado que trata de la organización de las sociedades mineras; el consejo de administración ha acordado convocar á junta general extraordinaria de Sres. accionistas de esta sociedad para el dia 3 de Enero próximo en las oficinas de la misma, cuesta de Sto. Domingo núm. 2, cuarto principal á las doce de la mañana.

Con ocasión á lo prevenido en el párrafo 3º art. 45 de nuestro Reglamento social, la junta se ocupará únicamente y exclusivamente de los particulares que cometa á su examen y resolución el consejo, á tenor de lo que la citada ley exige para quedar definitivamente constituida según aquella.—Los Sres. accionistas que lo sean con diez ó más acciones, se servirán pasársela recoger oportunamente la papeleta de que trata el art. 40 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en las referidas oficinas.—A las mismas habrán de entregarse, con tres días de antelación al de la junta, los poderes de representación de que habla el art. 41 del reglamento.—Lo que participó á V. para su conocimiento»

Y se hace además público por medio de los periódicos oficiales en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 42 del reglamento social.—Madrid 3 de Diciembre de 1859.—El director gerente en comisión.—Vercelino de Luna.

—MAS BARATO TOJA-VIA. Tenemos el gusto de anunciar de nuevo á este público, que se ha recibido un gran surtido de mantones rayados de nueve cuartas última moda; de 50 y 55 rs. uno.

Id. de pico redondo de la misma clase, de 65 y 70 rs.

Id. llamados Sóllerinos; de 130 rs.

Id. Montecillos; 160 rs.

Id. fondo de flanela y con ceñidos, hermida, pico redondo á 200 y 240 rs. uno.

Pantalones de pantecur hermosos dibujos y con franja, de 45, 50, 70, 80, y hasta 120 rs. uno de los mas superiores.

Cortes de chalecos de cashimira talasé; de seda, de precio de 35, 40, 50, 60, 75, 85, y hasta 90 rs. corte.

Id. de terciopelo de seda á 24 rs. el corte.

Corbatas de seda de 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y hasta 18 rs. una

Id. largas con terciopelo y con algodón, de 19 hasta 30 rs. una.

Vestidos de lana y seda de 2 voluntades de 170 rs. corte.

Almohadas de ambos tamaños de 67, 70, 80, 120, y hasta 320 rs. una.

Tambien hay otra partida varonil de 30, 34, y hasta 38 rs. la yarda.

Camisetas de algodón de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, y hasta 14, rs. una.

Otras id. de lana de 15, 30, y 45, rs.

El despacho se halla calle de la Librería núm. 57.

4-2

## ELIXIR del Dr. GUILLIE

EN PARÍS, CALLE DE GRENOBLE-SAINTE-GERMAIN, N. 13.

Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habían dado á las flemas el nombre de Pittita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentar y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secreción de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil conceder lo mucho que deba influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones del estómago, de los intestinos y de la vejiga i del hígado y del bazo; de los aparatos glandulares y linfáticos, etc. Cuando algunas de estas afecciones nos serán fácil hacer comprender que servirán tan grandes deseos hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades acompañadas de las flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCOS, RESPIRADOS, TOSAS CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO, etc. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido sanguíneo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, nariz, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultas de una inflamación producida por un resfriado. La tráquea se halla obstruida, el pulmón no soporta, la respiración es hasta impotente. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra pronto el Elixir de Guillie, para suprimir los estertores impotentes de la naturaleza.

ARQUEOZA, PARALISIS. — El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que despidió un humor flemoso, cuya función es el conservar este órgano en un estado de hidratación conveniente. Tan luego como una causa cualquiera se desarrolle una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película o membrana cerebral, y inmediatamente hay estancamiento en la misma, pico desproporcionado ARQUEOZA y PARALISIS. No hay más que un medio de impedir sentí jante desgracia, y caer en el Elixir de Guillie, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancación tenga lugar, o para oponer la absorción, por una desviación podéntica sobre el tubo intestinal.

MILIS, ENFERMEDADES GUTIARIAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLEIRA MORTIS, etc.

Cuando el líquido se ha licuado el síntoma de una inflamación violenta, esa inflamación se comunica rápidamente al estómago y los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en estos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccción purulenta en los órganos diversos.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía droguistas, Espinosa, botica de S. Pablo.

## PABLO GAGE

el único auténtico preparado por

PARÍS.

Fármaco de la VERTIGEN. — Cuanto las órbitas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esa materia irrita las partes de la vejiga y producen en ella el catarro vesical. Gagueón impide á la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

CATARRO DE LA VERTIGEN. — Cuanto las órbitas están cargadas de una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, dice que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades ómeles. Podrá darse para el espacio no nos permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la confianza de los falsificadores, cuyas drogas dan ocasionales muchas veces accidentes graves. La botella 48 rs.

## Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores góticos, reumáticos, nervágicas, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesía ó anemia), etc. Lacaix, 40 reales.

## Cálicos, Juanetes, ojos de gallo.

El fármaco engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raíz en algunos días, aliviando instantáneamente. Vendido 40 rs.

## Dolores de muelas.

El balsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la carne y enterrando enemas el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca. Tiene un sabor agradable. Precio 10 rs.

## Callos, Juanetes, ojos de gallo.

El fármaco engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raíz en algunos días, aliviando instantáneamente. Vendido 40 rs.

## En el Café de S. Fernando,

se encuentra hoy un brillante surtido de turrones, cajas de mazapan de Toledo, en cajas á la Mahonesa; peladillas valencianas; jaleas en cajas de varios tamaños; la hará de manzanas de grosellas y americanas; varias formas de almendras, de licor á italiana; peladilla valenciana; turón legitimo de Gijona en barra y en cajeta; turrones nuevos, peñasco á la jerezana, guirlache, de almíbar, fruta de cielo, licor, frutas, de yema, avellana y naranja; variedad de almíbar; de los que se darán prospectos. Salchichón toscano, de Lyon y de Vich, y sesenta clases de licores, á 7 rs. botella del Puerto, clase especial, como también viños generosos.

20-3

## ANIVERSARIO.

El dia 19 del corriente, se celebrarán misa rezadas en la iglesia parroquial del Salvador, por el alma de la Exma. Sra. dona María Teresa López Cobos de León, (q. c. e. g.) que falleció en igual dia del año anterior.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha Exma. Sra., en el citado dia y expresado templo, recibirán el estipendio de 8 reales vellón.

## ARRENDAMIENTO

Quien quisiere arrendar el corralón del Rey, situado frente del cementerio de la Soledad, podrá tratar con el Sr. D. Antonio López Zapata, calle Poza de Sol.

— MATANZA. Manuel Albariñ, con puesto en la plaza de la Corredora al lado de la valenciana, hace matanzas en la calle de Panadería cosa llamada "Picadero", á los precios siguientes: Ternino á 67 rs. arroba, lomo á 63, pajarillas 48, espinazos y cabezas 30, mantequilla 80, menudos 30. Empieza hoy y concluye el 24.

St. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el dia 2 de Enero próximo á las 12 de su mañana la subasta estrajudicial que tendrá efecto en las reales caballerizas de su alteza y ante el Sr. administrador, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarce en la venta.

— MATANZA. En la calle huerto de San Agustín núm. 35, se venden morrano de panadería de 10 á 11 arroba, á 5 rs. y medio libra; mantequilla á 80 rs. arroba, lomo á 64 rs. asadura á 49, huesos á 29, y menudos á 34. La matanza empieza el 14 y concluirá el dia 23 del presente mes.

— VENTA. La de las encinas y chaparras del monte que hay en el Cortijo de Juan Blanco, término de Aguilar, de la propiedad del Exmo. Sr. marqués de Cabriñana del Monte, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría de dicha señor en Córdoba, calle del Arco Real número primero. Hasta el dia 8 de diciembre próximo se admiten proposiciones.

— ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1860, se arrienda una hacienda de olivar situada en el término de la villa de Aguilar, compuesta de ciento cincuenta y cinco y media aranzadas, llamada la Menor, y pertenece al Sr. Viceconde de Miranda. La renta y condiciones se manifiestan en casa de D. Pedro Antonio Cadenas apoderado de dicho Sr., que vive en la ciudad de Córdoba calle del Paraíso núm. 6.



TRÉSOR DE LA POITIERS  
PARIS  
PRODUCE DE  
DEGENETALS

La largueza de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS (farmacéutico), calle Saint Honore, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrus, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

— VENTA. En las confiterías de don José Cañizo, calle de la Librería y de Almocas, se acaba de recibir el legitimo turón de Gijona, de azúcar y de yema en cajas y barras, á 6 rs. las cajas de á libra y 3/4 de media, á 7 rs. en barra; peladillas valencianas superiores á 7 rs. Además los elaborados en Córdoba como son fresta, rosa, avellana, leche, fruta, Gijona, yema y peladillas á 6 rs. libra. También se ha recibido un completo surtido de cajas de mazapan de Toledo, muy variadas y con preciosos adornos, de todos tamaños. Además de las cajas se ha traído de la misma calidad para venderlo por libras, á 6 rs. 4-2

— ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de año, el de la casa calle de Jesús Crucificado núm. 6; acristalada, con jardín, cuadro, 5 fuentes y buenas habitaciones: puede verse de 11 á 2.

4-1

— SUBASTA. Debiendo procederse á la venta de varias encinas, situadas en la real dehesa de Gamones, de la propiedad del Sermo.